

COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

ACTA DE INICIO DE EXPEDIENTE, APROBACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERITOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE ANTENAS PARABÓLICAS DE MICROONDAS (PROYECTO RADIOENLACES).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, mediante **Reunión Ordinaria No. cuarenta y siete (47), celebrada el veinte (20) del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026)**, siendo las once horas de la mañana (11:00 a.m.), en el Salón del Consejo Directivo, ubicado en la Avenida Rómulo Betancourt No. 303, sector Bella Vista, Santo Domingo, Distrito Nacional; este Comité de Contrataciones Públicas de la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)**, integrado por los señores: **Ing. Rafael Salazar, Administrador de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana y Presidente del Comité de Contrataciones Públicas**, y demás miembros: **Licda. Gloria Ross, Directora de Planificación; Licda. Esperanza De Oleo, Directora de Servicios Financieros; Licda. Alexandra Cáceres Reyes, Directora Jurídica; Licda. Angela María De Los Santos, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información**, se reunieron para conocer y decidir sobre los asuntos consistentes a las funciones que le confiere la Ley.

El Presidente del Comité de Contrataciones Públicas de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que la reunión había sido convocada para conocer y decidir lo siguiente:

AGENDA

PRIMERO: Decidir sobre el Procedimiento de Selección para la **Adquisición de antenas parabólicas de microondas (proyecto Radioenlaces).**

SEGUNDO: Aprobación del Pliego de Condiciones y de las Especificaciones Técnicas para la **Adquisición de cuatro (4) Antenas parabólicas de microondas (proyecto Radioenlaces).**

TERCERO: Designación de Peritos para evaluar las propuestas que se presenten para la **Adquisición de antenas parabólicas de microondas (proyecto Radioenlaces).**

CONSIDERANDO: Que la EGEHID cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año y que ha hecho la reserva de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 59/100 (RD\$3,873,272.59)**, para la **Adquisición de antenas parabólicas de microondas (proyecto Radioenlaces).**

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas, establece:

"Artículo 55.- Procedimientos ordinarios de selección. Serán considerados procedimientos ordinarios de selección de proveedores los siguientes: Contratación simplificada."

COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

"Artículo 65.- Contratación simplificada. La contratación simplificada es el procedimiento de selección que podrá ser utilizado para la contratación de bienes y servicios comunes y estandarizados y no comunes ni estandarizados, así como obras no complejas y reparaciones menores, cuando el valor estimado no exceda el umbral establecido.;".

CONSIDERANDO: Que conforme al tipo de contratación descrito estamos frente a un **Procedimiento de Contratación simplificada**, según lo establece la Ley No. 47-25, sobre Contrataciones Públicas y la Resolución PNP-01-2026, que establece los umbrales toques para la determinación de la modalidad de selección para los procedimientos de contratación pública, correspondientes al año 2025, los cuales se mantienen hasta la fecha.

VISTA: La Ley No. 47-25, sobre Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

VISTO: El Decreto 52-26 del Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas.

La energía sostenible del país

VISTA: La Resolución PNP-01-2026, de fecha treinta (30) de enero del año dos mil veintiséis (2026).

VISTA: La comunicación contentiva de la solicitud y especificaciones técnicas, para la **Adquisición de antenas parabólicas de microondas (proyecto Radioenlaces)**.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas, elaborado por la Dirección de Compras y Contrataciones de EGEHID, para la **Adquisición de antenas parabólicas de microondas (proyecto Radioenlaces)**.

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos de fecha catorce (14) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), para la **Adquisición de antenas parabólicas de microondas (proyecto Radioenlaces)**.

ESTE COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID), dentro de las facultades conferidas por el artículo 18, de la Ley No. 47-25 de Contrataciones Públicas, determinamos lo siguiente:

RESOLUCIÓN NÚMERO UNO (1):

APROBAR como al efecto **APRUEBA**, el procedimiento de selección bajo la modalidad de **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA** por un monto de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 59/100 (RD\$3,873,272.59)**, para la **Adquisición de antenas parabólicas de microondas (proyecto Radioenlaces)**.

RESOLUCIÓN NÚMERO DOS (2):

APROBAR como al efecto **APRUEBA**, el Pliego de Condiciones Específicas la **Adquisición de antenas parabólicas de microondas (proyecto Radioenlaces)**.

COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

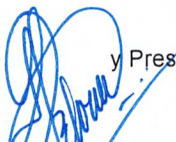
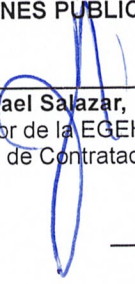
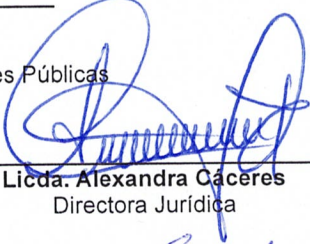
RESOLUCIÓN NÚMERO TRES (3):

DESIGNAR, como al efecto, **DESIGNA**, a los señores: **Sub-Comisión Técnica:** Ing. Christian Lenny Flores (Coordinador / Técnico y General); Ing. Dimar Amarante Neris (Miembro Técnico); **Sub-Comisión Jurídica:** Licdo. Teudys Reynoso de los Santos (Coordinador/Jurídico); Licda. Yamery Febriel Dipre (Miembro/Jurídico) **Sub-Comisión Económica:** Licdo. César H. Tejeda (Coordinador/Financiero); Licda. Ana Marlene Genao (Miembro /Financiero) y Licda. Iraidia Javier Araujo (Miembro /Financiero) como los peritos responsables de la evaluación técnica y económica, de las ofertas que se presenten para la **Adquisición de antenas parabólicas de microondas (proyecto Radioenlaces)**.

RESOLUCIÓN NÚMERO CUATRO (4):

APODERAR, como al efecto, **APODERA** a la Dirección de Compras y Contrataciones de la EGEHID, a los fines de continuar con el referido Procedimiento de **Adquisición de antenas parabólicas de microondas (proyecto Radioenlaces)**.

COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA EGEHID

 _____ Licda. Gloria Ross Directora de Planificación	 _____ Ing. Rafael Salazar, Administrador de la EGEHID y Presidente del Comité de Contrataciones Públicas	 _____ Licda. Alexandra Cáceres Directora Jurídica
 _____ Licda. Esperanza De Oleo Subdirectora de Servicios Financieros	 _____ Licda. Angela María De Los Santos Enc. Oficina Libre Acceso a la Información	

La energía sostenible del país

